
PERFIL DE materia

imagen y sonido

curso escolar 2018/19



Primera Evaluación

Unidad 1. Recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales

1. Identifica la tipología, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales a partir de su visionado y análisis crítico.
2. Reconoce las características expresivas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas.
3. Describe las técnicas de fragmentación del espacio escénico.
4. Identifica los distintos tipos de planos y los asocia con su valor descriptivo, narrativo o expresivo.
5. Identifica los distintos ángulos de cámara y los relaciona con su valor expresivo.
6. Identifica los distintos movimientos de cámara y su encuadre, así como otros conceptos como el campo y fuera de campo y técnicas de composición de la imagen y los relaciona con su valor expresivo.

Unidad 2. Análisis de situaciones audiovisuales

7. Define el concepto de montaje y lo valora como recurso expresivo.
8. Diferencia las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.
9. Diferencia los tipos de continuidad o raccord presentes en un producto audiovisual.
10. Diferencia distintos elementos presentes en un montaje audiovisual para articular el espacio y tiempo del relato como las transiciones, la elipsis y el campo/fuera de campo.
11. Identifica técnicas básicas de realización audiovisual (mantenimiento del eje de acción, plano máster).
12. Analiza el manejo del tiempo en un relato audiovisual (ritmo, dirección, elipsis) a partir de su visionado.
13. Identifica la estructura narrativa básica de un producto cinematográfico.

Unidad 3. Elaboración de guiones audiovisuales

14. Valora la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de guiones para producciones audiovisuales.

15. Elabora la estructura narrativa y de un guión para una producción audiovisual de ficción, a partir del análisis de una idea o proyectos previos.
 16. Construye el guión literario de una determinada secuencia siguiendo las fases estandarizadas en las producciones audiovisuales: determinación de la idea, documentación, argumento y escaleta.
 17. Realiza el guión técnico y el storyboard de una secuencia dramática previa.
 18. Relaciona los procesos y fases de una producción audiovisual con las funciones del personal técnico y artístico que interviene en la misma.
 19. Identifica las diferencias y semejanzas en la construcción de guiones audiovisuales y guiones de audiodescripción.
-

Segunda Evaluación

Unidad 4. Captación de imágenes fotográficas y de vídeo

20. Compara el proceso de captación de imágenes del ojo humano con la aplicación transferida a los sistemas de captación y reproducción visual.
21. Identifica los principales componentes y parámetros de una cámara digital y sus funciones: Cuerpo, objetivo, diafragma, obturador, visor, sensores, etc.
22. Justifica el efecto de la iluminación de las secuencias a captar por los sistemas técnicos audiovisuales.
23. Construye la composición estética y narrativa de las imágenes fotográficas y de vídeo a capturar, necesarias para la elaboración de piezas o secuencias audiovisuales sencillas.
24. Dispone la iluminación necesaria para adecuar las condiciones lumínicas de la escena a los dispositivos de captura fotográfica o de vídeo y a las intenciones expresivas.
25. Registra con la cámara de vídeo las tomas, planos y secuencias introduciendo los ajustes necesarios de temperatura de color, exposición, resolución, sonido y los metadatos con la información necesaria para su identificación.
26. Registra imágenes con la cámara fotográfica observando las características principales: encuadre, profundidad de campo ,captura del movimiento, iluminación , etc. y los metadatos con la información necesaria para su identificación.
27. Distingue los tipos de formato de archivo de imágenes fijas y en movimiento, así como distintas alternativas de almacenaje de datos, eligiendo la más conveniente en cada caso.

Unidad 5. Tratamiento digital de imágenes

28. Corrige anomalías de imágenes fijas, realizando ajustes sobre el tono, brillo, saturación, niveles, equilibrio de gris, etc., adaptando el resultado a las características del medio o soporte final de las imágenes.
29. Utiliza correctamente las herramientas de selección (rectangular, elipse, automática, para aplicar ajustes solamente sobre una parte de la imagen.
30. Compone imágenes digitales a partir de otras imágenes según unos requisitos dados.
31. Utiliza capas para componer imágenes y/o aplicar distintos filtros, efectos, correcciones, etc. sobre las mismas.
32. Realiza transformaciones sobre los distintos elementos contenidos en una composición de imagen.
33. Distingue los distintos modos de color y los aplica sobre una imagen según la función que vaya a tener la misma.
34. Elige de manera apropiada el tipo de formato de archivo de imágenes fijas, así como distintas alternativas de almacenaje de datos.

Unidad 6. Edición de piezas visuales

35. Relaciona las especificaciones técnicas y las cualidades operativas del equipamiento de postproducción con las diversas metodologías de montaje y edición en proyectos de cine, vídeo y televisión.
36. Configura el proyecto de edición de gráficos e imágenes fijas o de edición, considerando el formato adecuado al material original y a la difusión final que se pretende en el proyecto.
37. Edita las piezas de vídeo, las fotografías, los gráficos, los rótulos y los elementos sonoros en la línea de tiempo del programa de edición.
38. Realiza transiciones entre los planos, elabora subtítulos, y armoniza el tono.

Tercera Evaluación

Unidad 6. Edición de piezas visuales

39. Sincroniza la duración de la imagen con el audio en la línea de tiempo.
40. Exporta la pieza visual de edición a un archivo con el formato necesario para su posterior reproducción.

41. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.
42. Analiza y valora los productos de audio descripción y subtitulación de obras audiovisuales y multimedia para la atención a la discapacidad visual y auditiva.

Unidad 7. Cualidades técnicas del equipamiento de sonido y de los proyectos multimedia

43. Analiza el proceso de captación del oído humano y la percepción de las frecuencias audibles.
44. Identifica los hitos más importantes producidos en la evolución histórica del registro sonoro.
45. Reconoce las aportaciones tecnológicas y expresivas que el sonido aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.
46. Reconoce los sistemas de captación y registro sonoro empleados en la producción de audiovisuales y radio.
47. Identifica las prestaciones técnicas de los diversos micrófonos y accesorios necesarios en proyectos audiovisuales y de espectáculos.
48. Describe las prestaciones de líneas de audio con diferentes tipos de cables y conectores, en función de los requisitos de micrófonos, equipos reproductores, equipos informáticos, y equipos de grabación y registro de audio que se van a emplear en proyectos audiovisuales.
49. Analiza las especificaciones técnicas y las cualidades operativas de diversas configuraciones de equipamiento de audio en grabaciones en estudio de música, doblaje y efectos sonoros.
50. Identifica las prestaciones del equipamiento informático en proyectos multimedia.
51. Reconoce las prestaciones técnicas y operativas de las aplicaciones de tratamiento de imágenes, animación 2D, edición de vídeo y autoría.
52. Justifica la utilización de determinados formatos de archivo de imagen, audio y vídeo para cámaras fotográficas, escáneres, micrófonos, líneas de audio y reproductores de vídeo, adecuados a los proyectos multimedia.
53. Valora las necesidades de usuarios con diferentes grados de accesibilidad y las exigencias técnicas de los diversos medios de explotación y las opciones de salida de las aplicaciones multimedia.

Unidad 8. Diseño de bandas sonoras

54. Especifica el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.
 55. Diferencia las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.
 56. Realiza grabación de audio en tiempo real.
 57. Realiza conversiones entre distintos formatos de audio.
 58. Edita múltiples pistas de audio.
 59. Agrega efectos al sonido (eco, inversión, tono, etc.)
-

Indicadores transversales

60. Redacta un escrito por cada obra leída, con una extensión de entre 20 y 25 líneas, en el que detalla su opinión sobre algún aspecto de la misma: contenido, época en la que se ambienta, personajes,...

Criterios de calificación

Los referentes a utilizar en la calificación serán los indicadores, que son adaptaciones de los estándares de aprendizaje evaluables del Decreto 40/2015 por el que se establece el currículo en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha a la práctica docente de nuestro centro. Desde esta perspectiva, los juicios a formular se obtienen al comparar la información que se tiene sobre un alumno con la información que nos proporcionan los indicadores.

Se ha pretendido que cada indicador resulte clarificador respecto a los aprendizajes que se espera del alumno. También se ha tenido en cuenta el estadio evolutivo en el que se encuentra el alumno.

Para la elaboración de los indicadores que conformarán nuestro perfil de materia se ha analizado el mencionado currículo, en lo que respecta a los estándares de aprendizaje, para hacerlos más concretos y operativos. El proceso que ha seguido el departamento ha consistido en unir los indicadores que son excesivamente concretos y/o desglosar aquéllos que son muy genéricos, con el objetivo de conseguir indicadores de logro que resulten contextualizados, medibles y ponderados.

Calificaciones parciales y final

Para otorgar a cada alumno una calificación parcial (evaluaciones 1ª y 2ª) y final (evaluaciones final ordinaria y extraordinaria) se seguirán los siguientes criterios:

1. Cada indicador de logro será puntuado con números enteros en el rango de 0 a 4 puntos.
2. Se ha establecido una asociación directa entre indicadores de logro y unidades a desarrollar a lo largo del curso.
3. Existen una serie de indicadores de logro asociados a contenidos transversales y otros al desarrollo de proyectos en el aula-taller, tal y como aparece en el perfil de la materia.
4. Para considerar aprobada la materia únicamente se tendrán en cuenta los indicadores evaluados hasta el momento de la evaluación correspondiente, por lo que en la 1ª evaluación se considerarán los indicadores calificados hasta ese momento, en la 2ª evaluación todos los evaluados desde el inicio de curso y en la final ordinaria todos los evaluados en el curso, siendo siempre la calificación otorgada referida a origen.
5. Todos los indicadores tendrán el mismo peso, por lo que la calificación será calculada en función de la puntuación máxima de los indicadores evaluados hasta la fecha, si bien una calificación positiva significará que el alumno ha obtenido una calificación mínima en todas las unidades del curso de un 30%.
6. En caso de obtener, al menos, el 30% de los puntos en juego en cada unidad evaluada, la calificación se calculará sumando los puntos obtenidos en todos y cada uno de los indicadores evaluados (los asociados a las unidades, los asociados a proyectos y los transversales) y obteniendo el porcentaje que estos puntos tienen sobre el máximo.
7. En caso de no obtener, al menos, el 30% de los puntos en juego en alguna o algunas unidades, la calificación resultante será la mínima entre 4 puntos (sobre 10) y la calificación obtenida sumando los puntos obtenidos en todos y cada uno de los indicadores evaluados (los asociados a las unidades, los asociados a proyectos y los transversales) y ponderada sobre 10 puntos.
8. La calificación final de aquellos indicadores transversales que sean evaluados varias veces a lo largo del curso será la última obtenida por el alumno.

Ejemplo 1: Alumno que supera el 30% en todas las unidades pero no consigue alcanzar el 50% de los puntos.

Unidad	Evaluación	Nº Indicadores evaluados	Puntuación máxima (4 puntos por indicador)	Puntuación real obtenida	% superación Unidades	Supera el 30%
Unidad 1	1ª	5	20	8	$100 \cdot 5 / 20 = 40\% > 30\%$	Sí
Unidad 2	1ª	10	40	20	$100 \cdot 30 / 40 = 50\% > 30\%$	Sí
Unidad 3	1ª	10	40	16	$100 \cdot 32 / 40 = 40\% > 30\%$	Sí
Unidad 4	2ª	10	40	14	$100 \cdot 24 / 40 = 35\% > 30\%$	Sí
Unidad 5	2ª	8	32	14	$100 \cdot 18 / 32 = 44\% > 30\%$	Sí
Cont. Transversales	1ª y 2ª	6	24	4	$100 \cdot 4 / 24 = 17\% < 30\%$	Indiferente por ser transversales
TOTAL 2ª EVALUACIÓN			196	76	$100 \cdot 76 / 196 = 39\% > 50\%$	No aprueba por no superar el 50% de los puntos

La calificación obtenida por el alumno será:

Puntuación real obtenida (76) * Ponderación sobre (10) / Puntuación máxima (196) = 3.88

La calificación, redondeada a un número entero, sería de un 4 (IN).

En este ejemplo el alumno debe recuperar las unidades en las que no alcanza el 50% de los puntos en juego. Para ello deberá realizar las pruebas de recuperación que se establezcan.

Ejemplo 2: Alumno que no supera el 30% en alguna unidad.

Unidad	Evaluación	Nº Indicadores evaluados	Puntuación máxima (4 puntos por indicador)	Puntuación real obtenida	% superación Unidades	Supera el 30%
Unidad 1	1ª	5	20	5	$100 \cdot 5 / 20 = 25\% < 30\%$	No
Unidad 2	1ª	10	40	30	$100 \cdot 30 / 40 = 75\% > 30\%$	Sí
Unidad 3	1ª	10	40	32	$100 \cdot 32 / 40 = 80\% > 30\%$	Sí
Unidad 4	2ª	10	40	24	$100 \cdot 24 / 40 = 60\% > 30\%$	Sí
Unidad 5	2ª	8	32	18	$100 \cdot 18 / 32 =$	Sí

					58% > 30%	
Cont. Transversales	1º y 2º	6	24	4	$100 \cdot 4 / 24 = 17\% < 30\%$	Indiferente por ser transversales
TOTAL 2º EVALUACIÓN			196	113	$100 \cdot 113 / 196 = 58\% > 50\%$	No aprueba por no superar el 30% de la Unidad 1

La calificación obtenida por el alumno será:

Puntuación real obtenida (113) * Ponderación sobre (10) / Puntuación máxima (196) = 5.76

Como no alcanza el 30% en la unidad 1 se le otorga la calificación mínima entre 4 y 5.76, en este caso un 4 (IN).

En este ejemplo el alumno debe recuperar la unidad 1 para poder aprobar la materia. Para ello se volverán a evaluar todos los indicadores asociados a ella y se seguirán los criterios 1 y 2 del punto siguiente.

Sistema de recuperación

La recuperación de cualquiera de los indicadores que forman la asignatura se realizará por unidades completas no superadas en función de los criterios generales establecidos. Además se considerará lo siguiente:

1. La calificación final de aquellos indicadores con una calificación inferior a 2 puntos que sean evaluados varias veces a lo largo del curso por estar asociados a unidades no superadas por el alumno será la más alta de todas las obtenidas.
2. La calificación final de aquellos indicadores con una calificación igual o superior a 2 puntos que sean evaluados varias veces a lo largo del curso por estar asociados a unidades no superadas por el alumno será la media aritmética de todas las obtenidas.